JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Nueve de septiembre de dos mil veintidós

Radicado	050014003007 2022 00044 00
Temas y subtemas	INCORPORA

Se incorpora constancia de envío de la citación para la notificación personal y la notificación por aviso al demandado ROBINSON JACOB LEÓN CUADROS, a la dirección física aportada en la demanda, debidamente diligenciado por la empresa de correo Servientrega, con resultado efectivo.

No obstante lo anterior, la misma no se tendrá en cuenta por cuanto la entidad Policía Nacional allega pronunciamiento donde manifiesta que el demandado se encuentra retirado de la institución.

NOTIFÍQUESE[i]

s.v

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

[i] Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 140** hoy **12 de septiembre de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ebc899185453f8f19f3a288947b0e8aed101d1d308f033aa1d6d92983590c3a**
Documento generado en 09/09/2022 01:11:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica